

zación», vacante en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 5 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de octubre).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número uno del artículo 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición.

Titulares

Presidente: Ilustrísimo señor don José Castañeda Chornet.

Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que expresan:

Consejo Nacional de Educación, don Jaime García Añoveros. Consejo de Rectores, don Victorio Valle Sánchez y don Enrique Espejo y Pérez.

Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, don Rafael Manzano Martos.

Suplentes

Presidente: Ilustrísimo señor don Enrique Fuentes Quintana.

Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación, don Rafael Martínez Cortiña. Consejo de Rectores, don Antonio García Valcarlos y don Juan Montero Pazos.

Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, don Rafael López Polanco.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de febrero de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

9134 *ORDEN de 20 de febrero de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Bioquímica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo y Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 28 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), para provisión en propiedad de la cátedra de «Bioquímica», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Julio Rodríguez Villanueva.

Vocales:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Carlos Harisson Ruméu Catedrático de la Universidad de Oviedo. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 6 de febrero actual: Don Manuel Ruiz Amil, don José A. Cabezas Fernández del Campo y don Manuel Losada Villasante, Catedráticos de las Universidades Complutense, Salamanca y Sevilla, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Federico Mayor Zaragoza.

Vocales suplentes:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Julián Rubio Cardiel, Catedrático de la Universidad de Oviedo. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 6 de febrero actual: Don Jorge Bozal Fes, don José Antonio Lozano Tuel y don Manuel Rosell Pérez, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero y tercero, y de la de Murcia, el segundo.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento

como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

9135 *ORDEN de 25 de febrero de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Geometría 5.º (Geometría diferencial)» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Valencia y Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo y Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 2 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), para provisión, en propiedad, de la cátedra de «Geometría 5.º (Geometría diferencial)», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia y Autónoma de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Pedro Abellanes Cebrero.

Vocales:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don José Vaquer Timoner, Catedrático de la Universidad de Barcelona. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 6 de febrero actual: Don Enrique Vidal Abascal, don José Javier Etayo Miqueo y don Francisco Javier Echarte Reula, Catedráticos de las Universidades de Santiago, Complutense y Sevilla, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Germán Ancochea Quevedo.

Vocales suplentes:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Manuel Valdivia Ureña, Catedrático de la Universidad de Valencia. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 6 de febrero actual: Don Juan Sancho de San Román, don Francisco Botella Raduán y don Joaquín Arregui Fernández, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, el primero y de la Complutense, los otros dos.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de febrero de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

9136 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra del grupo III, vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid.*

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 18 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de diciembre), para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo III, «Química», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición y los excluidos por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria:

Admitidos

Don Pablo Ariño Maestrojuán (D. N. I. 36.462.455).

Doña Amalia Cabrera Martín (D. N. I. 428.180).

Don José María Canal Arias (D. N. I. 46.205.558).

Doña María Dolores Climent Morato (D. N. I. 19.377.360).

Don José Ramón Cullere Valero (D. N. I. 35.221.376).

Don Luis Espada Recarey (D. N. I. 32.543.913).

Don Juan Gasch Gómez (D. N. I. 27.540.241).

Don Miguel Gayoso Andrade (D. N. I. 32.460.346).

Don Fernando Gómez Herrera (D. N. I. 27.540.760).

Don Claudio González Pérez (D. N. I. 7.742.641).

Don Lucas Hernández Hernández (D. N. I. 7.740.966).
 Don Domingo Melé Carné (D. N. I. 38.160.553).
 Don José María Pinilla Macías (D. N. I. 8.667.970).
 Don Isidoro Resines Linares (D. N. I. 14.651.254).
 Don Antonio Rodríguez Rojas (D. N. I. 588.772).
 Don José María Sánchez Jiménez (D. N. I. 4.936.195).
 Don José Manuel Suárez Cardeso (D. N. I. 33.105.297).
 Don Jorge Tomás Romagosa (D. N. I. 38.025.514).
 Don Angel Trinidad Mateos (D. N. I. 7.676.364).

Excluidos

Don Arturo Horta Zubiaga (D. N. I. 2.461.658). Debe acreditar su condición de Profesor agregado numerario en activo, o acompañar certificación de práctica docente o investigadora, de acuerdo con lo prevenido en el apartado c) de la norma II de la Orden de convocatoria.

Don Juan Antonio Pérez-Bustamante de Monasterio (documento nacional de identidad 59.234). Falta compulsar la fotocopia de su nombramiento como Profesor agregado.

Don Francisco Tomás Vert (D. N. I. 19.403.387). Debe justificar su condición de Profesor adjunto en propiedad o acompañar certificado de práctica docente o investigadora.

Segundo.—Se concede un plazo de quince días a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para efectuar las reclamaciones que se consideren pertinentes, terminado el cual sin que las mismas se hayan producido se considerará como definitiva esta relación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de marzo de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

9137 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de acceso convocado para provisión de la cátedra de «Matemáticas empresariales» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza.*

Por falta de aspirantes al concurso de acceso, convocado por Orden de 9 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre), para la provisión de la cátedra de «Matemáticas empresariales» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de acceso de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de febrero de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

9138 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura españolas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.*

Por renuncia del único aspirante al concurso de traslado, anunciado por Resolución de 5 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura españolas», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto dicho concurso de traslado y vacante la indicada plaza.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de marzo de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

9139 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para la provisión de la cátedra de «Técnicas instrumentales biológicas» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense (dependencias de Alcalá de Henares).*

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969 y con el dictamen del Consejo Nacional de Educación de 16 de febrero último, que lo emite en

el sentido de que «la equiparación de las Técnicas instrumentales de la Facultad de Farmacia con las Técnicas instrumentales biológicas de la Facultad de Ciencias resulta evidente y obligada».

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 11 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para provisión de la cátedra de «Técnicas instrumentales biológicas» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense (para las dependencias de Alcalá de Henares), los siguientes aspirantes:

Don Antonio Ribera Blancafort.

Don Manuel Ortega Mata.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de marzo de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

9140 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia concurso de traslado para cubrir las cátedras de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia.*

Vacantes las cátedras de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, que a continuación se indican: grupo I, «Matemáticas», y grupo II, «Ampliación de matemáticas».

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y en los Decretos de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 30) y 25 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de noviembre).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos numerarios de dichas enseñanzas que se encuentren en servicio activo o excedentes, quienes hayan sido titulares de los mismos por oposición y en la actualidad lo sean de otro distinto y los que regenten enseñanzas análogas según el cuadro de analogías aprobado por Orden de 10 de diciembre de 1970 («Boletín Oficial del Ministerio» del 11 de enero siguiente) y Orden de 4 de septiembre de 1975.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Secretaría de los Centros en los que los interesados presten sus servicios, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerario, sin reserva de cátedra, deberán presentarse directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuarto.—Los Directores de las Escuelas remitirán a esta Dirección General los expedientes que reciban, con informe para cada solicitante, al día siguiente de finalizar el plazo de solicitudes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de marzo de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

9141 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer la cátedra del grupo XXIII, vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de Madrid.*

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 19 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de enero), para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo XXIII, «Mecánica del vuelo», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don Manuel Hita Romero (D. N. I. 23.637.969).

Don Juan José Martínez García (D. N. I. 27.045.979).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 15 de marzo de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.